



MASSOTTI
Conservatorio
Superior de Música
de Murcia



Región de Murcia

**CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA
“MANUEL MASSOTTI LITTEL”
MURCIA**

CURSO ACADÉMICO 2018-2019

**GUÍA DOCENTE DE
PIANO COMPLEMENTARIO**

Murcia, 26 de septiembre de 2018

TITULACION: Titulado Superior en Música

ESPECIALIDADES: A) Composición, Dirección, Musicología y Pedagogía. B) Interpretación.

MODALIDAD: B) Acordeón, Canto, Guitarra, Guitarra Flamenca, Instrumentos de púa, Instrumentos de Cuerda-Arco, Instrumentos de Viento y Percusión.

ASIGNATURA: Piano Complementario

Profesores: D. Ramón Muñoz González y D. Alberto Muñoz de Sus.

Coordinador de la asignatura: D. Ramón Muñoz González.

I. Identificación de la asignatura

Tipo	Obligatoria y Optativa en función de la especialidad.
Materia	Formación instrumental complementaria
Período de impartición	Anual
Nº Créditos ECTS	4
Idioma en el que se imparte	Español
Departamento	Piano

II. Presentación

La asignatura de Piano Aplicado servirá para que el alumno pueda desarrollar las dimensiones básicas de la interpretación en el Piano como una herramienta auxiliar. Entre las mismas se contemplará la técnica pianística, lectura e interpretación de un repertorio que incluya obras de diferentes épocas y estilos, realización de estructuras armónicas y formales, así como la práctica de lectura a primera vista y transposición. De esta manera los alumnos se forman en un segundo instrumento polifónico de tecla a la vez que comprenden y realizan de manera práctica la armonía que ya han aprendido y continuarán aprendiendo.

El alumno de **nuevo ingreso (curso 1º)** debe demostrar un grado de competencia instrumental suficiente para poder afrontar con posibilidades de éxito la asignatura de Piano Complementario. Las competencias previas, se refieren básicamente a las condiciones mecánicas, técnicas y musicales del alumno que ha adquirido en la etapa académica previa al ingreso en las Enseñanzas Superiores, en concreto a lo largo de los cursos de piano complementario del grado medio de música. No obstante lo anterior, hay que señalar que llegan al conservatorio alumnos de nuevo ingreso que se han preparado la prueba de acceso al centro y la han superado pero que no han estudiado nunca piano complementario, con lo que con estos alumnos habrá que empezar desde el principio. Obsérvese la diferencia de niveles que puede haber, incluso dentro de los que ya han estudiado previamente piano complementario.

Durante el **2º curso** el alumno avanzará en el desarrollo de las dimensiones básicas de la interpretación pianística iniciado en el curso 1º. Tras la evaluación inicial, la dificultad del repertorio y demás materia de estudio dependerá del nivel logrado en el curso anterior, por lo que el programa de trabajo será personalizado por el profesor para cada alumno.

A lo largo del **curso 3º** el alumno seguirá avanzando en el desarrollo de las dimensiones básicas de la interpretación pianística iniciado en el curso 1º y desarrollado en 2º curso. Tras la evaluación inicial, la dificultad del repertorio y demás materia de estudio dependerá del nivel logrado en el curso anterior, por lo que el programa de trabajo será personalizado por el profesor para cada alumno.

La matriculación en el curso 3º requiere la superación de todos los créditos del curso anterior.

III. Competencias de la asignatura de Piano Complementario

Competencias transversales	CT1, CT2, CT3, CT6, CT13, CT15
Competencias generales del Grado	CG1, CG2, CG3, CG4, CG6, CG8, CG11, CG12, CG13, CG17, CG21, CG23, CG24, CG22, CG25, CG26.
Competencias específicas de la Especialidad de Musicología	CM1, CM2, CM4, CM7
Competencias específicas de la Especialidad de Composición.	CC1, CC2, CC3, CC6, CC7, CC9.
Competencias específicas de la Especialidad de Dirección	CD2, CD3, CD4, CD7
Competencias específicas de la Especialidad de Pedagogía	CP3, CP4

(Ver listado de competencias en el anexo al final de la guía docente)

IV.- Contenidos

Conforme a la vigente Resolución de 25 de julio de 2013, los Contenidos de la asignatura de Piano complementario son:

Desarrollo de las dimensiones básicas de la interpretación en el piano considerado como una herramienta auxiliar. Principios básicos de la técnica pianística. Lectura e interpretación de un repertorio que incluya obras de diferentes épocas y estilos, adecuadas al nivel técnico. Realización al piano de estructuras armónicas y formales. Práctica de la lectura a primera vista. Valoración crítica del trabajo.

Estos contenidos se pueden concretar de la siguiente manera:

- Correcta adaptación física ante el instrumento mediante la relajación. Posición del tronco, de la mano, muñeca, antebrazo, codo y brazo, en los movimientos básicos de la técnica pianística.
- Conocimiento y dominio práctico del piano, de modo que le permita desenvolverse ante el instrumento tanto desde un punto de vista horizontal (a través del contrapunto), como desde un punto de vista vertical (la armonía).
- Adquisición de habilidades que le hagan capaz de leer con fluidez a primera vista una partitura de una dificultad específica, con la intención de demostrar cierto dominio del instrumento y una correcta asimilación de la música que refleja la partitura.
- Desarrollo de los principios básicos de la técnica pianística por medio ejercicios (escalas, notas dobles, arpeggios...) y de un repertorio adaptado al alumno en función de sus capacidades y de su evolución.
- Adquisición de patrones de digitación, adaptados a los distintos problemas técnico-musicales que plantea la partitura.

- Utilización y dominio de diferentes tipos de ataque (legato - non legato - staccato...) y de distintas dinámicas (*pp- p mf- f- ff*).
- Dominio básico de las características sonoras del piano a través de la interpretación de un repertorio que abarque diferentes estilos, en donde el alumno pueda entender y dominar las distintas características sonoras del instrumento en función de cada época.
- Utilización y dominio del pedal de resonancia en función del repertorio a trabajar.
- Desarrollo de la independencia de manos y su coordinación entre ambas a la hora de interpretar diferentes texturas (melodía –acompañamiento, procedimientos polifónicos imitativos...).
- Trabajo y comprensión armónica de diferentes estructuras básicas tonales al piano (por ejemplo: I- IV – V- I, así como otras) en diferentes tonalidades, de manera que éstas puedan servir posteriormente como patrones de acompañamiento.
- Adquisición de hábitos, técnicas de estudio adecuadas y de herramientas para la valoración crítica del trabajo realizado.

IV.1.Temario de la asignatura

Bloque temático	Contenido	Descripción
I.- Técnica	1. Principios anatómicos y fisiomecánicos de la técnica pianística.	Los distintos segmentos anatómicos: biomecánica y funcionalidad.
	2. Estructuras básicas de la escritura pianística.	Escalas, arpeggios, notas dobles y otros tópicos pianísticos.
	3. Resolución de problemas específicos.	Trabajo concreto sobre el repertorio de estudios, ejercicios y obras.
II.- Interpretación	1. Características particulares de la música para piano.	La polifonía en la escritura pianística. Control y equilibrio de los diferentes planos sonoros (dinámicas y ataques). Principios básicos en la utilización del Pedal de Resonancia y desarrollo del dominio de éste.
	2. Características técnicas y estilísticas de las distintas obras a trabajar.	Desarrolla el conocimiento y el dominio de los recursos técnicos específicos de las diferentes obras a trabajar en función de la escritura propia en cada época. Pedalizaciones.

III.- Repertorio	Cursos 1º, 2º y 3º	Las obras se seleccionarán de:
	<p>Interpretar un mínimo de 20 obras (25 si por lo menos 5 piezas pertenecen a métodos del instrumento tales como "Mikrokosmos", "Cuadernos de Adriana" y similares).</p> <p>(Cada <i>movimiento</i> de sonata o sonatina y cada <i>pieza</i> de una suite, obra, etc se considerará como <u>una obra</u>).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios. • Obras contrapuntísticas y barrocas. • Obras clásicas. • Obras románticas. • Obras modernas y contemporáneas. • En menor medida se seleccionarán de acompañamientos pianísticos de obras de grado elemental y medio de obras del propio instrumento del alumno.
IV. Lectura a 1ª vista	Tocar obras a 1ª vista individualmente.	Fomenta la adquisición de habilidades en el alumno para leer con fluidez a primera vista una partitura. Capacidad crucial para desarrollar el dominio sobre instrumento y la visión armónica más genérica de las obras.
	Tocar obras a primera vista a 4 manos con el profesor o con otro alumno.	Desarrolla y agudiza la capacidad de resolución de cualquier problema derivado de la lectura a 1ª vista, al tener que tocar a cuatro manos.
V. Enlaces armónicos y acompañamiento de melodías.	Práctica y dominio en todas las tonalidades de la siguiente estructura armónica: I-IV- V-I (y otras similares y más complejas).	Proporciona un mayor control de la armonía básica ante el piano, a través de un patrón que se repite en todas las tonalidades. Agudiza el oído armónico del alumno y le desarrolla la capacidad para crear estructuras armónicas que puedan acompañar a una melodía tonal.
	Utilización de éstas como patrón de Acompañamiento con diversos ritmos en melodías propuestas en clase. Iniciación en la improvisación de melodías sencillas conforme a patrones armónicos.	
	Acompañamiento de una melodía por medio de un cifrado y/o cifrado americano (con melodías clásicas, o de música ligera, o de jazz y sus <i>standars</i>).	Proporciona un mayor control de la armonía básica ante el piano, a través de un cifrado explícitamente propuesto para esa melodía.

IV. B. Actividades obligatorias (evaluables):

<p>1. Práctica de las escalas en las tonalidades mayores principales. Análisis de la digitación en las escalas. Práctica de los arpeggios en las tonalidades principales. Análisis de la digitación de los arpeggios: uso de ésta como base para los acordes. Posición adecuada de las manos para escalas y arpeggios. Técnicas de trabajo para la velocidad de los dedos: movimientos sin apoyo. Estudio y trabajo</p>
<p>2. Estudio de obras a dos y tres voces. Técnicas de estudio del contrapunto. Estudio del uso de los planos sonoros y articulaciones diferentes en las distintas voces. Análisis de la digitación. Estudio y trabajo sobre los materiales relacionados a continuación o similares.</p>
<p>3. Acordes perfectos y sus inversiones. Acordes de 6^a/4^a y 7^a de dominante. Fórmulas cadenciales. Análisis y sistematización de la digitación. Prácticas de lectura. Prácticas y comprensión de estructuras armónicas de 4 y 8 compases.</p>
<p>4. Análisis de los diferentes sonidos que exigen las partituras. Uso de recursos técnicos distintos para conseguir diversas dinámicas y ataques en ambas manos: uso de diferentes grados de peso o presión, articulación sin apoyos, apoyos del brazo. El pedal en el discurso musical. Estudio y trabajo de un repertorio pianístico adecuado que incluya diferentes épocas y estilos a propuesta del profesor.</p>
<p>5. Práctica de lectura en piezas sencillas de marcado carácter tonal. Práctica de lectura en piezas sencillas de carácter modal. Esquemas tonales básicos para la lectura de música sencilla. Práctica de lectura en piezas de suficiente dificultad según el nivel de destreza del alumno sin límites de estilos, atendiendo a las propuestas del profesor o del alumno.</p>
<p>6. Estudio de obras a dos y tres voces. Técnicas de estudio del contrapunto. Estudio del uso de los planos sonoros y articulaciones diferentes en las distintas voces. Análisis de la digitación. Estudio y trabajo sobre los materiales relacionados a continuación o similares.</p>
<p>7. Acordes perfectos y sus inversiones. Acordes de 6^a/4^a y 7^a de dominante. Fórmulas cadenciales. Análisis y sistematización de la digitación. Prácticas de lectura. Prácticas y comprensión de estructuras armónicas de 4 y 8 compases.</p>
<p>8. Análisis de los diferentes sonidos que exigen las partituras. Uso de recursos técnicos distintos para conseguir diversas dinámicas y ataques en ambas manos: uso de diferentes grados de peso o presión, articulación sin apoyos, apoyos del brazo. El pedal en el discurso musical. Estudio y trabajo de un repertorio pianístico adecuado que incluya diferentes épocas y estilos a propuesta del profesor.</p>
<p>9. Práctica de lectura en piezas sencillas de marcado carácter tonal. Práctica de lectura en piezas sencillas de carácter modal. Esquemas tonales básicos para la lectura de música sencilla. Práctica de lectura en piezas de suficiente dificultad según el nivel de destreza del alumno <i>sin límites de estilos</i>, atendiendo a las propuestas del profesor o del alumno.</p>

IV. B. Actividades complementarias (evaluables, si las hay):

Análisis de partituras que contengan nuevos elementos gráficos. La interpretación de nuevos planteamientos pianísticos.

Práctica del bajo cifrado en lecciones de solfeo. Práctica del bajo cifrado en obras de conjunto barrocas. Práctica del bajo cifrado en obras de jazz. Acompañamiento de lecciones de solfeo ya realizadas. Comprensión y práctica de estructuras armónicas de 4 y 8 compases. Desarrollos sencillos por inversión de acordes. Comprensión y práctica de estructuras rítmicas acompañantes. Comprensión y práctica de estructuras melódicas. Adaptación de células melódicas a distintas armonías.

Acompañamiento con el piano de piezas de carácter elemental de su propio ámbito pedagógico e instrumental de procedencia del alumno. Elaboración o improvisación de acompañamientos adecuados a las posibilidades técnico-mecánicas del alumno. Análisis pianístico de las obras originales del alumno: digitación, pedal... Sugerecias para la adecuación de la música a las características del instrumento.

Será preceptiva la consulta por parte del alumno de archivos de video que muestren las obras que ha de interpretar.

Se recomienda consultar un mínimo de tres versiones de cada obra.

El profesor informará al alumno de las referencias que considere más adecuadas o, en su caso, le facilitará un ejemplar de las mismas.

Actividades no obligatorias:

IV.C. Actividades complementarias:

IV D. Otras actividades:

El Departamento, en la medida que la disponibilidad económica y de espacios del centro lo permitan, podrá realizar cursos, seminarios o encuentros con personalidades destacadas de la interpretación pianística, de la docencia o de la investigación a los que están invitados los alumnos de la asignatura de Piano Aplicado.

V .Planificación Docente (tiempo de trabajo)

	Horas presenciales	Horas no presenciales	Horas totales
Clases individuales	30 (15 + 15)		30
Práctica individual		40+40	80
Actividades de evaluación		2	2
TOTAL HORAS			112
TOTAL CRÉDITOS			4

VI.- Metodología y plan de trabajo

Tal y como ya se mencionó en la presentación de la asignatura, cada alumno llega con un nivel diferente desde el que va avanzando progresivamente de curso en curso. Por este motivo la metodología concreta y sobre todo, el modelo de estructuración, deberá ser concretado en función de cada alumno en particular y su repertorio en la programación individual de aula.

La atención individualizada a los alumnos tiene como principal virtud pedagógica la de permitir una flexibilización de la distribución temporal de los contenidos, de modo que sus necesidades específicas y su evolución en el aprendizaje de nuevas capacidades son las que van modelando la estructuración temporal de los mismos.

La metodología será activa, participativa y creativa, a fin de conseguir que el alumno sea artífice de su propio aprendizaje y se interese por su formación permanente. Se impulsará también su capacidad de desenvolvimiento tanto auditivo, de memorización y de comprensión musical, fomentando además la importancia del trabajo individual de cada alumno por parte del profesor.

Los contenidos de la asignatura de piano complementario son de dos tipos: aquellos en los que el alumno debe trabajar en casa necesariamente para lograr destreza suficiente en la ejecución musical a una velocidad adecuada y superar las dificultades que le provoca el estudio de un repertorio adecuado (obras, estudios, ejercicios,...), y los que se trabajan directamente en clase junto con el profesor (lecturas, ciertos aspectos del análisis...). Partiendo de este presupuesto, la clase de piano de una hora semanal se dividirá en tres apartados:

1. Revisión del trabajo realizado por el alumno: comentarios, sugerencias, correcciones necesarias y práctica en clase de las mismas.
2. Lecturas y análisis.
3. Explicaciones y preparación de la clase siguiente.

De manera general se prevé dedicar de los 60' de la clase, unos 45 a los bloque temáticos n°1 ,2 y 3 y 15' a los apartado n° 3 y 4. Estos tiempos se entienden de manera aproximada y dependerán de cada alumno, de sus necesidades, de su estudio semanal, de su avance y de cada una de las clases.

El alumno deberá repasar y trabajar en casa aquellos aspectos tratados durante la clase con el objeto de avanzar según las indicaciones efectuadas por su profesor para poder aprovechar al máximo la siguiente clase. Se recomienda a los alumnos aprovechar la asistencia semanal en clase, a la que tienen derecho, para lograr así un mejor trabajo de forma continua y constante durante el curso.

VII. Mecanismos de Evaluación

El sistema de evaluación principal para esta asignatura será la evaluación continua. En este sistema la asistencia a clase se considera obligatoria, considerándose como mínimo para poder optar a ella constatar una presencia del alumno en el 80% de las sesiones. La valoración de los resultados de los alumnos se referirán al cumplimiento y la constante evolución de los **contenidos** señalados en el **punto IV**, que se resumen en los siguientes puntos:

1. Estudio del repertorio que figure en la planificación individual del alumno.
2. Estudio de los ejercicios de técnica propuestos por el profesor al tiempo indicado.
3. Estudio y dominio de los patrones armónicos y de los acompañamientos propuestos en clase.
4. Demostración de una óptima capacidad resolutive por parte del alumno para abordar a primera vista obras de diferentes características.

Evaluación Inicial:

La evaluación inicial servirá para situar los conocimientos previos del alumno con respecto a la asignatura, y poder así establecer un punto de partida en cuanto al cumplimiento de los contenidos a trabajar en ella. En las primeras clases del curso el profesor podrá pedir al alumno que toque obras y enlaces de cursos anteriores para concretar el nivel que tiene, así como pedirle al alumno que traiga obras sencillas (o adecuadas a su aparente nivel) leídas en casa para actualizar su técnica y poder situarlo en el nivel adecuado, a partir del cual ya pueda traer obras propias del repertorio que contabilizarán para este curso.

Criterios de evaluación

Conforme a la vigente Resolución de 25 de julio de 2013, los Criterios de Evaluación de la asignatura de Piano complementario son:

Se valorará la capacidad para leer con corrección e interpretar en el piano un repertorio que incluya obras de diferentes épocas y estilos; la comprensión de sus elementos y procedimientos constructivos; la capacidad de leer a primera vista de estructuras armónicas y formales, fragmentos y piezas instrumentales de un nivel técnico inferior, así como la de transposición de las estructuras armónicas. Se valorará también la autonomía demostrada por el alumno en la lectura y trabajo del repertorio.

Cada profesor, en función de cada caso en particular, como ya se ha comentado varias veces, determinará qué criterios destacan o aplicará según la trayectoria y necesidades de cada alumno. La ponderación para la evaluación continua concretará estos criterios por este motivo en varios bloques. El estudio deberá adecuarse a lo indicado por el profesor en cuanto a planificación temporal, a estrategias para la adquisición de destrezas y, en general, a todos los aspectos indicados en clase a este respecto.

Es responsabilidad del alumno, en su estudio personal previo a la clase, poner en juego todos sus conocimientos previos para que el tiempo de ésta pueda dedicarse a aspectos que aumenten su nivel de competencia, y no a cuestiones obvias o ya conocidas que, por falta de una adecuada preparación, no están solucionadas.

VII. A. Ponderación para la evaluación continua:

En todos los casos las puntuaciones serán de 0 a 10, necesitándose un mínimo de 5 puntos en cada Bloque Temático para superar el curso. La valoración de los resultados de los alumnos se referirá al cumplimiento de los **contenidos** señalados en el **punto IV.**:

- **El bloque de repertorio contará un 60% de la nota final.**
- **El bloque de técnica, lectura a 1ª vista y de enlaces armónicos y acompañamiento de melodías, contarán conjuntamente un 40% de la nota final.**

El profesor podrá liberar al alumno de las obras ya evaluadas si la valoración que considere de ellas es positiva. En cualquier caso, el alumno podrá optar por mantenerlas si considera que, continuando con su estudio, puede aspirar a una calificación superior. La distribución de los diferentes contenidos que conforman la asignatura, serán distribuidos a lo largo de los dos cuatrimestres a criterio de cada profesor y de las características particulares de cada alumno.

VII B. Matrícula de honor:

Para optar a Matrícula de Honor, se deberá contar con la aprobación del profesor y el visto bueno del Departamento al programa propuesto. Para otorgar esta calificación se realizará una audición a todos los alumnos aspirantes en la que, en cada curso, tendrán voto todos los miembros del Departamento a excepción del tutor de los que presenten alumnos en ese nivel.

Fecha prevista para las pruebas a Matrícula de Honor: inmediatamente después de exámenes de junio.

El repertorio a presentar al examen de matrícula de honor es de libre elección por el alumno. La intervención del alumno en el examen debe durar un mínimo de 30 minutos y un máximo de una hora.

VII C. Evaluación de los alumnos en septiembre que se examinan por el procedimiento de evaluación continua.

Presentarán a su profesor una lista (de la cual éste seleccionará lo que estime oportuno para tocar) con todo lo que hayan trabajado en el curso: las obras de repertorio, ejercicios de técnica, junto con ejercicios de enlaces armónicos y de acompañamiento de melodías. Además, tocarán una o dos obras a primera vista, con cinco minutos máximo de verla sin tocarla previamente a su ejecución.

VII D. Evaluación de los alumnos que han perdido la evaluación continua. Convocatoria de junio y de septiembre.

Los alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua elaborarán a final de curso una lista con todo lo que hayan estudiado y trabajado de: obras de repertorio, ejercicios de técnica, junto con ejercicios de enlaces armónicos y de acompañamiento de melodías. De la mencionada lista que abarca todo lo anterior interpretarán lo que su profesor determine. Además, tocarán una o dos obras a primera vista, con cinco minutos máximo de verla sin tocarla previamente a su ejecución.

VIII.- Recursos y materiales didácticos

VII.1.Obras recomendadas para la elección del repertorio (no excluye el uso de otras obras y autores):

- ALBÉNIZ, Isaac: España. UME, Madrid, 2000.
- ALBUM DE COLIEN. Selección Nivel Inicial: las piezas correspondientes a los compositores portugueses y españoles:
Martínez Izquierdo, Charles Soler, Manuel
Castillo, Ramón Barce, Xavier Montsalvatge, David Padrós, Jorge Peixinho,
Salvador Brotóns, Rodríguez Picó, David del Puerto, Gonzalo de Olavide y
Xavier Benguerel.
- ALBUM DE COLIEN. Selección Nivel Medio: las piezas correspondientes a los compositores portugueses y españoles. Cruz de Castro, Joan Guinjoam, González Acilu, Joaquim Homs, José Luis Turina, Rafael Mira, Clotilde Rosa y João Pedro Oliveira.
- BACH, Johann Sebastian: Pequeños preludios y fugas. Real Musical, Madrid, 1990.
- BACH, Johann Sebastián: Álbum de Anna Magdalena. Real Musical, Madrid, 1990.
- BACH, Johann Sebastián: Invenciones y sinfonías. Real Musical, Madrid, 1990.
- BACH, Johann Sebastián: Suites francesas. Real Musical, Madrid, 1990.
- BARTÓK, Bela.: Bagatelas Op. 14. Editio Musica Budapest.8
- BARTÓK, Bela.: Mikrokosmos, vol.1-6. Madrid, Real Musical, 1987.
- BARTÓK, Bela.: Sonatina. Editio Musica Budapest.
- BEETHOVEN, Ludwig van: Bagatelas Op. 33. Real Musical, Madrid, 1981.
- BEETHOVEN, Ludwig van: Sonatas Op. 49. Real Musical, Madrid, 1981.
- BEETHOVEN, Ludwig van: Sonatinas Op. 6. Boileau, Barcelona, 1980.
- BEETHOVEN, Ludwig van: Rondós Op. 51. Real Musical, Madrid, 1981.
- BERTINI: Estudios Op. 100 y Op. 29.
- BEYER: Escuela preliminary. Op. 101. Ed Real Musical.
- CZERNY: Los principios del piano. 100 estudios fáciles. Ed. Boileau.
- CZERNY: Los cinco dedos. Op. 777. Ed Boileau.
- CZERNY: El primer maestro del piano. Op. 599. Ed Boileau.
- GARCÍA ABRIL, Antón: Cuadernos de Adriana 1ª, 2ª y 3ª parte. Real Musical, 1986.
- HAYDN, Franz Joseph: Sonatas para piano 1-18. Real Musical, Madrid, 1981.

- KABALEVSKY, Dimitri: Piezas para niños Op. 27, Op. 39, Op. 51. Real Musical, Madrid, 1994.
- KACHATURIAN, Aram: Piezas para niños. Real Musical, Madrid, 1993.
- KACHATURIAN, Aram: Sonatinas. Sikorsky, Moscova.
- LEMOINE: Estudios Op. 37.
- MOLINA: Piano complementario 1, 2 y 3. Ed. Real Musical
- MOLINA: Piano complementario 1, 2 y 3. Enclave Creativa Ediciones.
- SARDÁ, Albert: Variaciones sobre un tema de F. Schubert; 5 Piezas para Piano.
- SATIE, Erik: Gymnopedies et Gnossiennes. Dover, Nova lorque, 1995.
- SCHÖNBERG, Arnold: 6 Piezas op.19. Real Musical, Madrid.
- SHOSTAKOVICH, Dimitri: Diez aforismos Op.13, Danzas fantásticas Op.5. Preludios Op. 23. Sikorsky, Moscova.
- SCHUMANN, Robert: Escenas de niños, Op. 15. UME, Madrid, 1987.
- SCHUMANN, Robert: Álbum para la juventud, Op. 68. UME, Madrid, 1987.
- SHUBERT, Franz: Danzas para piano. Dover, Nova lorque, 2000.
- TCHAIKOVSKY, Piotr Ilich: Álbum de la juventud, Op. 39. Real Musical, Madrid, 1987.
- VV. AA.: Maestros del siglo XX. Piezas para jóvenes pianistas. Vols. 1-2. Universal Edition, Madrid, 1974.
- VV. AA.: Maestros del siglo XX. Piezas para jóvenes pianistas. Vols. 1-2. Universal Edition, Madrid, 1974.

VII.2. Lectura a 1ª vista (a modo de ejemplo, además de obras sencillas didácticas y de repertorio):

- ABELLÁN ALCARAZ, A. GINÉS: Lectura a primera vista para Piano
- VV. AA.: SOLFEO (Nuevo Método) Cursos 1º a 3º. Sociedad Didáctico Musical.

Bibliografía complementaria:

Título	El arte del piano
Autor	H. Neuhaus
Editorial	Real Musical
Título	Historia del Piano
Autor	P. Rattalino
Editorial	Labor
Título	Los grandes pianistas
Autor	Harold C. Schönberg
Editorial	Martínez Roca
Título	Historia de la técnica pianística
Autor	L. Chiantore
Editorial	Alianza Música

VIII.- Profesorado

Nombre y apellidos	Alberto Muñoz de Sus
Horario de tutorías académicas	Según horario publicado
Correo electrónico	albertodesus@csmmurcia.com
Departamento / área de conocimiento	Piano / Piano Complementario
Categoría	Profesor de Música y artes escénicas en comisión de servicios
Titulación Académica	Profesor Superior de Piano, Clavicordio, Clave, Órgano, Dirección de coros, Dirección de orquesta, Solfeo y Teoría de la música, Transposición y Acompañamiento. Profesor de composición.
Experiencia Docente	28 años

Nombre y apellidos	Ramón Muñoz González
Horario de tutorías académicas	Viernes, de 14:30 a 15:30 horas
Correo electrónico	r.m.gonzalez@gmail.com
Departamento/área de conocimiento	Piano / Piano Complementario
Categoría	Profesor de Música y artes escénicas en comisión de servicios.
Titulación Académica	Profesor Superior de Piano, Superior de Música de Cámara y Superior de Solfeo, Teoría de la Música, Transposición y Acompañamiento.
Experiencia Docente	35 años

ANEXO

1.- Competencias Transversales del Graduado o Graduada en Música

CT1.Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT2.Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT3.Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT4.Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

CT5.Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.

CT6.Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

CT7.Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

CT8.Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT9.Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

CT10.Liderar y gestionar grupos de trabajo.

CT11.Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CT12.Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

CT13.Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

CT14.Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

CT15.Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

CT16.Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

CT17.Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

2. Competencias generales del Título de Graduado o Graduada en Música

Al finalizar sus estudios los Graduados o Gradudas en Música deben poseer las siguientes competencias generales:

CG1 Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.

CG2 Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.

CG3 Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.

CG4 Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.

CG5 Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.

CG6 Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.

CG7 Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.

CG8 Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

CG9 Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.

CG10 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.

CG11 Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

CG12 Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

CG13 Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber

CG14 Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.

CG15 Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.

CG16 Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.

CG17 Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

CG18 Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.

CG19 Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.

CG20 Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.

CG21 Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

CG22 Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.

CG23 Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

CG24 Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

CG25 Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.

CG26 Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

CG27 Conocer y aplicar la legislación relativa a su ámbito profesional.

3. Competencias específicas del Título de Graduado o Graduada en Música en la especialidad de Musicología

Al finalizar sus estudios los Graduados o Gradudas en Música en la especialidad de Musicología deben poseer las siguientes competencias específicas:

CM1 Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras, con capacidad de valorar plenamente sus aspectos sintácticos y sonoros.

CM2 Conocer las condiciones artísticas, históricas y sociales en las que se ha desarrollado la creación musical y la práctica interpretativa.

CM3 Conocer los materiales de la música, las técnicas históricas y modernas de composición, de los instrumentos, su construcción, su acústica, como otras características organológicas.

CM4 Dominar uno o más instrumentos adecuados a su campo principal de actividad.

CM5 Conocer las fuentes musicales y las herramientas de acceso a las mismas, así como las técnicas necesarias para su difusión.

CM6 Conocer los métodos de investigación científica propios de su campo y sus aplicaciones.

CM7 Adquirir la capacidad crítica para valorar los productos de la actividad musical de distintos periodos bajo una perspectiva que integre aspectos artísticos, históricos y sociales.

CM8 Argumentar y expresar de forma escrita y verbal sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

4. Competencias específicas del Título de Graduado o Graduada en Música en la especialidad de Composición

Al finalizar sus estudios los Graduados o Gradudas en Música en la especialidad de Composición deben poseer las siguientes competencias específicas:

CC1 Conocer los principales repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, y adquirir la capacidad de valorar plenamente los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras correspondientes.

CC2 Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.

CC3 Interpretar analíticamente la construcción de las obras musicales en todos y cada uno de los aspectos y niveles estructurales que las conforman.

CC4 Saber aplicar las nuevas tecnologías al ámbito de la creación musical en una variedad de contextos y formatos, incluyendo las colaboraciones con otros campos artísticos.

CC5 Dominar las técnicas y recursos de los principales estilos compositivos históricos y recientes.

CC6 Conocer los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus posibles combinaciones.

CC7 Desarrollar el interés, capacidades y metodologías necesarias para la investigación y experimentación musical.

CC8 Conocer las tendencias y propuestas más recientes en distintos campos de la creación musical.

CC9 Valorar y conocer de forma crítica las tendencias principales en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.

CC10 Transmitir verbalmente un juicio teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado, más allá de su aplicación al ámbito estrictamente compositivo.

CC11 Adquirir una personalidad artística singular y flexible que permita adaptarse a entornos y retos creativos múltiples.

5. Competencias específicas del Título de Graduado o Graduada en Música en la especialidad de Dirección

Al finalizar sus estudios los Graduados o Gradudas en Música en la especialidad de Dirección deben poseer las siguientes competencias específicas:

CD1 Dominar las técnicas de Dirección que le permitan desarrollar un sentido personal de la interpretación, fundamentado en un conocimiento crítico de la tradición.

CD2 Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, con capacidad para valorar sus aspectos sintácticos y sonoros.

CD3 Desarrollar habilidades auditivas que le permitan reconocer, memorizar y reproducir una amplia variedad de materiales musicales.

CD4 Comprender analíticamente la creación, notación e interpretación de las obras musicales desde una concepción global.

CD5 Dominar las técnicas básicas de composición.

CD6 Conocer las aplicaciones tecnológicas en la notación, grabación, edición e interpretación musicales.

CD7 Conocer los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus posibles combinaciones.

CD8 Conocer las tendencias más recientes de la creación musical, con capacidad para valorarlas profundizando en sus notaciones e implicaciones interpretativas.

CD9 Desarrollar la capacidad de comunicación y entendimiento con los demás músicos desde la especial responsabilidad y el liderazgo que conlleva la profesión de director.

CD10 Transmitir verbalmente pensamientos musicales bien estructurados, concretos y globales, de carácter teórico, analítico, estético y crítico.

CD11 Adquirir una personalidad artística singular y flexible que permita adaptarse a entornos y retos musicales múltiples.

CD12 Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas en su ámbito de trabajo.

6. Competencias específicas del Título de Graduado o Graduada en Música en la especialidad de Pedagogía

Al finalizar sus estudios los Graduados o Gradudas en Música en la especialidad de Pedagogía deben poseer las siguientes competencias específicas:

CP1 Comprender y explicar los fundamentos en pedagogía musical contemporánea, tanto en el área de conocimientos sistemáticos como en su aplicación, y saber fundamentar en ellos la reflexión crítica de la actuación educativa musical propia y ajena.

CP2 Elaborar, seleccionar, aplicar y evaluar actividades, materiales y recursos de enseñanza/aprendizaje musicales en función de las demandas de cada contexto educativo, siendo versátil en el dominio de los instrumentos y otros recursos musicales y aplicando de forma funcional las nuevas tecnologías.

CP3 Conocer los elementos constitutivos de la música mostrando un alto dominio en percepción auditiva, lectura, análisis, escritura, improvisación y creación musical, y ser capaz de interrelacionar todo ello para aplicarlo y utilizarlo adecuadamente en el desarrollo de la propia actividad.

CP4 Adquirir dominio técnico y capacidad expresiva en la interpretación y en la conducción de agrupaciones vocales e instrumentales, como base para la improvisación, creación y experimentación con el propio instrumento, la voz y el cuerpo en situaciones concretas de enseñanza/aprendizaje musical.

CP5 Ser capaz de desarrollar una práctica educativa-musical, como artista y formador musical orientada a la comunidad.

CP6 Contextualizar la pedagogía musical en el tiempo actual y en los diferentes ámbitos culturales, reflexionando de forma crítica sobre la función y resultados que la práctica de la educación musical puede aportar a la mejora de la persona y de la sociedad.

CP7 Saber aprovechar las oportunidades de formación y especialización que cada puesto de trabajo ofrece, incorporándolas al desarrollo del propio perfil profesional.

CP8 Implicarse activamente en proyectos educativo-musicales a través del trabajo cooperativo y asumir la responsabilidad de desarrollar la profesión educativa musical como tarea colectiva.

CP9 Diseñar y llevar a cabo procesos sistemáticos de evaluación educativa sobre alumnos, profesores, programas e instituciones y basar en sus resultados la planificación de la mejora educativa.

CP10 Diseñar, realizar y evaluar una investigación en educación musical, tanto de forma individual como formando parte activa de equipos de investigación.

CP11 Conocer los fundamentos de acústica musical, organología y sus aplicaciones en la práctica musical.